

Exp. 85975

Quito, abril 16 del 2003

CJ
28-04-03
12519

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho.-

Francisco

24 ABR. 2003

17h

De mi consideración:

El señor Carlos Solano de la Sala titular del certificado signado con el número siete (7) representativo de diecinueve mil quinientos setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una del capital social de la compañía Externalización de Servicios S. A. EXSERSA, enumeradas del novecientos cincuenta y nueve mil trescientos cincuenta y ocho (959.358) al novecientos setenta y ocho mil novecientos treinta y seis (978.936), ha cedido la totalidad de las mismas a favor del Banco de la Producción S.A.

Por instrucciones del cedente y cesionario se ha procedido a la anulación del certificado de acciones antes indicado y se ha emitido uno nuevo signado con el número nueve (9). Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. La cesión antes indicada se halla debidamente inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La presente notificación la hago para efectos de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente



OK //

*- Impresado al Sistema -
el 28-04-03*

Carlos Solano de la Sala
Gerente General y representante legal
EXTERNALIZACION DE SERVICIOS S. A.
EXSERSA

